

ACTA N° 19

COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

SUMARIO

1°.- Asistencia.

2°.- Elección de Mesa.

3°.- Consideración y Aprobación Acta N° 18, sesión de fecha 11 de setiembre de 2023.

4°.- Expediente Interno N° 071/23, caratulado *“INTENDENCIA DPTAL DE TACUAREMBO, remite oficio N° 240/23, solicitando la anuencia a este Legislativo, para llevar a cabo la compraventa del Padrón N° 6991, que cuenta con un área de 70.000 m², propiedad del Sr. Noel Sanguinett, ubicado en la Manzana N° 141 barrio ‘La Matutina’ de la localidad de Tacuarembó, cuyo destino es integrarlo a la cartera de tierras departamentales”.*

5°.- Expediente Interno N° 075/23, caratulado, *“INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO, remite Of. N° 250/23, solicitando la anuencia para llevar a cabo la compraventa del Padrón N° 19.964, propiedad de la Sra. Susana María Chaer Ríos, sito en la localidad de Tacuarembó, quien lo ofrece como forma de pago de deuda del impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana de los padrones Nros.10.852, 11.212, 10.847 y 12.106”.*

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día lunes diesiocho de setiembre del año dos mil veintitrés, siendo la hora diecinueve con treinta minutos, se reúne citada ordinariamente, la Comisión de Finanzas y Presupuesto de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Pamela TORIBIO, Justino SANCHEZ y Gonzalo DUTRA da SILVEIRA.

Total: TRES (3) Ediles.

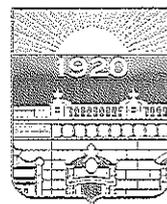
Asisten además, los Suplentes de Edil Alexis RODRIGUEZ (por la titular Mtra. Adriana Velázquez), Pedro GIORDANO (por su titular Juan Eustathiou), Walter BARBOZA (por el titular Manuel Legelén), AUGUSTO SANCHEZ (por su titular Emiliano Fonseca), Daniel EZQUERRA (por la titular Mtra. Lidia Ferreira) y Javier NUÑEZ (por el titular Fernando Benítez).

Total: SEIS (6) Suplentes de Edil.

Alterna en el transcurso de la reunión, el Suplente de Edil Marco SILVEIRA.

En consecuencia, esta Sesión se realiza con la asistencia de **NUEVE (9)** integrantes de Comisión, siendo la misma, asistida por la funcionaria administrativa Geny MACIEL.





-2-

Preside la sesión el titular en el cargo, Edil Departamental Gonzalo DUTRA da SILVEIRA y actúa en Secretaría en carácter ad-hoc, el Suplente de Edil Augusto SANCHEZ, quien fue designado por unanimidad de los presentes.

-3-

Por unanimidad de nueve (9) presentes al momento de la votación, se considera y aprueba el Acta N° 18, de sesión de fecha 11 de setiembre de 2023, sin merecer observaciones al respecto.

-4-

Seguidamente, se considera el primer tema en el orden del día, Expediente Interno N° 071/23, caratulado *"INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBÓ, remite oficio N° 240/23, solicitando la anuencia a este Legislativo, para llevar a cabo la compraventa del Padrón N° 6991, que cuenta con un área de 70.000 m², propiedad del Sr. Noel Sanguinett, ubicado en la manzana N° 141 barrio 'La Matutina' de la localidad de Tacuarembó, cuyo destino es integrarlo a la cartera de tierras departamentales"*.

Queda en carpeta, a espera de los técnico de la IDT, así como a la visita de la Comisión al terreno, que se relizará el día 25 de setiembre a la hora 16.00.

-5-

Al tratarse el ultimo punto del orden del día Expediente Interno N° 075/23, caratulado *"INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBÓ, remite Of. N° 250/23, solicitando la anuencia para llevar a cabo la compraventa del Padrón N° 19.964, propiedad de la Sra. Susana María Chaer Ríos, sito en la localidad de Tacuarembó, quien lo ofrece como forma de pago de deuda del impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana de los padrones Nros.10.852, 11.212, 10.847 y 12.106"*.

Se toma conocimiento de las actuaciones y se resuelve solicitar que por medio de la Mesa del Organismo, se curse oficio a el Ejecutivo Departamental para que envíe los técnicos para que informen sobre este tema, para el lunes 25 de los ctes., a la hora 19 y 30', aprovechando que vendrán por el punto anterior, además se resuelve que por secretaría administrativa se solicite el vehículo para el lunes 25 de setiembre a la hora 16.00, para visitar ambos terrenos.

Siendo la hora 19 y 52, no habiendo más puntos en el orden del día, se da por finalizada la sesión.

Augusto SANCHEZ
Secretario ad-hoc

Gonzalo DUTRA da SILVEIRA
Presidente

DGS/gmp

